





Esta guía se ha preparado para proporcionar información básica a personas interesadas en invertir y hacer negocios en Ecuador.

La siguiente guía no cubre en detalle todos los requisitos y temas que deben ser considerados, sino que tiene por objeto proporcionar una idea general de las ventajas de hacer negocios en Ecuador y los requisitos básicos en materia tributaria.

Este documento esta destinado para usarse con fines informativos y su contenido se basa en la información y los reglamentos entrados en vigor a partir de enero de 2023, si desea obtener mayor información le recomendamos consultar a un asesor profesional de impuestos.



BLITAInternational



BLITA Internacional es una asociación global de abogados fiscales, contadores, y consultores empresariales independientes dedicados a prestar servicios profesionales personalizados para todas sus necesidades de planificación fiscal y de gestión de negocios transnacionales.

Nuestras firmas asociadas están comprometidas a proporcionar servicios profesionales de la más alta calidad para ayudar a satisfacer sus objetivos empresariales y financieros en el plano internacional. La experiencia local de nuestros miembros en relación con las normas tributarias, la cultura y el conocimiento de la actividad empresarial en su país de origen, les permite ofrecer la mejor solución y asesoramiento para maximizar sus ganancias y reducir sus consecuencias fiscales.

CONTENIDO

Guía de negocios Ecuador

01

¿Por qué hacer negocios en Ecuador? 02

Impuestos en Ecuador

03

Comó establecer y constituir una empresa en Ecuador 04

Oportunidades de mercado y sectores comerciales



Aspectos Generales de Ecuador

Capital	Quito
Superficie y número de habitantes	283.561 km2 y una población de 17.511.000 habitantes (est. julio 2021) Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Idioma	Español
Moneda	Dólar Estadounidense (USD)
Código para llamadas internacionales	+59
PIB	\$17.379 millones USD (est. 2020) BCE
PBI Per cápita	\$ 5.600 millones USD (est. 2020) Banco Mundial
Exportaciones	\$ 24 167 millones USD (est. 2021) BCE
Importaciones	\$ 17.112 millones USD (est. 2021) BCEv
Inflación	1,94 % (est. 2021) INE y Censos (INEC).
Estructura de gobierno	Ecuador es una república presidencial con un Congreso Nacional unicameral, que está constituido por 124 miembros que son elegidos a través de la representación proporcional para un período de cuatro años. El presidente es elegido directamente cada cuatro años.

Asesores de negocios e impuestos en Ecuador:





Ubicación geográfica estratégica

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones Ecuatoriano, enfatiza que su país está ubicado estratégicamente en la costa noroeste de América del Sur y comparte Comparte fronteras con Colombia al norte, con Perú al sur y al este, y con el Océano Pacífico al Oeste.

La nación es dueña de una robusta infraestructura portuaria y forma parte de los 10 puertos de contenedores más activos del mundo (con excepción del puerto de Jebel Ali de Dubai), que están en las naciones de la Cuenca del Pacífico. Con unos costos logísticos relativamente más bajos, Ecuador sirve como una plataforma de distribución ventajosa dentro de la región, con un volumen de tráfico comercial significativo. Además, la ubicación geográfica del país otorga fácil acceso a los mercados como Colombia, Perú, Bolivia y Chile en el subcontinente sudamericano.

Adicionalmente, la excelente ubicación le otorga a Ecuador 81 microclimas y una de las áreas agrícolas más productivas del planeta, ya que tiene unas condiciones climáticas estables con temporadas húmedas y secas bien definidas. También Ecuador posee la más alta concentración de ríos por kilómetro cuadrado del planeta.

Miembro titular de la Comunidad Andina

Ecuador es un miembro pleno de la Comunidad Andina (CAN), junto con Perú, Colombia y Bolivia. Este organismo internacional que lidera la integración del continente, busca el mejoramiento de la calidad de vida de 111 millones de ciudadanos andinos, así como alcanzar el desarrollo equilibrado de sus miembros a través la cooperación económica y social.

Mediante esta integración económica se ha establecido la eliminación de los aranceles entre los países miembros, estableciendo así una zona de libre comercio. A su vez, la CAN brinda múltiples beneficios para los inversores, incluyendo menores costos operativos.

La Comunidad Andina ha firmado acuerdos de cooperación con Mercosur, ganando cuatro nuevos miembros asociados: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Teniendo en cuenta las políticas económicas que excluían la competencia desde su formación, la CAN representa grandes oportunidades para los inversores extranjeros.

Durante su última reunión, el organismo aprobó un régimen común específico de promoción y protección de las marcas país de sus miembros, convirtiéndolo en el primer bloque de integración con este tipo de normativa. De esta manera, Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú están amparados con un esquema de protección de los símbolos de Estado empleados para la promoción de la imagen, turismo, cultura, gastronomía, producción nacional, exportaciones e inversiones de los países miembros.

Asimismo, los países pertenecientes a la Comunidad Andina (CAN), aprobaron el Estatuto Migratorio Andino, con el cual se establece el derecho comunitario de circulación y la residencia temporal y permanente para todos los ciudadanos andinos y sus familias en Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia.

También es importante resaltar que durante el Encuentro Andino 2021 se cerraron negocios por más de US\$1,6 millones, en comparación con la versión del año pasado.





Zonas Francas

A través de lo establecido en el Código de Producción ecuatoriano se crearon las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDES). Estas áreas están dirigidas a la diversificación industrial, la transferencia de tecnología, el empleo y la generación de divisas, así como también a la promoción general de los proyectos de exportación.

Estas zonas son objeto de comercio, impuestos y normas financieras especiales. Algunos de los beneficios otorgados a las entidades incluyen la exención de aranceles a los bienes importados que entran a estas zonas, controles cambiarios y reglamentos laborales especiales, así como 20 años de exenciones fiscales.

Actualmente, el Gobierno trabaja en un proyecto de ley de promoción de inversiones llamada Ley de Creación de Oportunidades, que plantea un nuevo esquema para las zonas francas y las exenciones tributarias. En este sentido se busca una modernización de las zonas francas, que sea independiente de intereses políticos y que tengan un proyecto económico y un crédito empresarial. Esta iniciativa en materia comercial modifica la Ley para el Fomento Productivo y el Código de la Producción, Comercio e Inversiones.

Entre las principales modificaciones están los incentivos a la inversión, zonas francas y un control aduanero mayor. También el proyecto de ley implementa unos lineamientos para la creación de zonas francas, como por ejemplo que los administradores de estas áreas pueden ser personas

jurídicas privadas, públicas o mixtas, nacionales o extranjeras que cuenten con la debida autorización para gestionar cualquiera de las siguientes actividades:

- Desarrollo productivo rural
- Conocimientos ancestrales
- Agroecológicas comunitarias
- Servicios orientados a la exportación.
- Servicios logísticos, turísticos, de salud, ambientales, financieros.
- Transferencia y de desagregación de tecnología e innovación

Sistema de maquila

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca de Ecuador ha establecido que las personas jurídicas, empresas, consorcio u otra unidad económica pueden postularse para emprender un determinado programa de maquila y así pueda importar materia prima transformarla y exportar sus productos terminados, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Ley número 90 del Régimen de Maquila y Contratación laboral a tiempo parcial.

A través de este régimen aduanero los empresarios pueden ser competitivos en el extranjero gracias a la suspensión de los impuestos y aranceles, relacionados con la importación de materias primas. Además, facilita el transporte de la materia prima, la producción y su posterior reexportación. Este sistema representa una gran oportunidad para los empresarios o inversionistas porque pueden desarrollar el comercio exterior, a su vez que generan más oportunidades de trabajo.

De esta manera, al estar bajo un régimen de excepción de IVA y de tarifas de exportaciones, el sistema de maquila permite la exportación de productos desde Ecuador con valor agregado final incorporado en el país. Estas condiciones especiales se darán siempre que la producción de dichos bienes sea exclusivamente para exportación. El sistema garantiza estas condiciones favorables en el largo plazo, junto con una política de repatriación de las ganancias y de toda la inversión extranjera.

Además, algunas normas laborales especiales son aplicables a las empresas que operan bajo el sistema de Maquila. Las empresas ecuatorianas a menudo arriendan su exceso de capacidad y llevan a cabo operaciones de montaje siguiendo la orientación y las especificaciones de las empresas extranjeras.

Amplia gama de oportunidades de inversión

El Ecuador Open of Business, implementada por el Gobierno ecuatoriano, es una interesante estrategia con la que se busca atraer al país USD 30 833 millones en inversiones, para ser empleados en los próximos años en los sectores de hidrocarburos, minería, energía, telecomunicaciones, infraestructura, tratamiento de aguas y potabilización o turismo, soluciones viales y agroindustrias. Durante este encuentro se compartieron en total 50 proyectos públicos a los inversionistas asistentes, entre los que se destacan la Hidroeléctrica Santiago; el Viaducto sur Guayaquil, y Rehabilitación del Sistema Ferroviario Nacional.

En este contexto, el Gobierno ecuatoriano trabaja determinadamente para posicionarse como destino idóneo para la inversión, de hecho, presentó ante España, su principal proveedor de inversión extranjera directa (IED), su plan de inversión para captar recursos y poder ejecutar importantes obras para modernizar y fortalecer a su nación. Para ello, el Estado destacó que se encuentra en la creación de un beneficioso marco regulatorio que contempla tres leyes fundamentales: sostenibilidad fiscal, reforma laboral y promoción de inversiones.

Con estos recursos se va a contribuir a reactivar los pequeños negocios, a las microempresas, medianas y grandes empresas y se va a contribuir a la generación de empleo. Es importante destacar que Ecuador cuenta con un territorio con una multiplicidad de microclimas, luminosidad solar permanente, fertilidad de la tierra en sus cuatro grandes regiones naturales y esto potencia las ventajas del país para llevar a cabo cualquier tipo de actividad productiva y comercial.





Impuestos corporativos

El Impuesto sobre Sociedades se aplica a los ingresos obtenidos en todo el mundo por empresas y entidades empresariales constituidas en Ecuador, así como también a los ingresos derivados de fuentes ecuatorianas por entidades no residentes.

De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas (SRI), la tasa impositiva corporativa básica aplicada tanto a entidades residentes y no residentes es del 25%, existiendo una tasa de 22% para micro y pequeñas empresas. Adicionalmente, existe una tasa reducida de 15% o 18% para las empresas de turismo dentro del país, algunos exportadores y compañías que se dediquen a la producción de bienes con un "componente natural" del 50% o más y que reinviertan sus ganancias dentro del país.

La residencia corporativa está determinada por las autoridades ecuatorianas como el lugar de constitución. A efectos fiscales, existe un establecimiento permanente en Ecuador, si una entidad extranjera lleva a cabo la totalidad o parte de sus actividades de negocios en el país a través de una oficina o cualquier otro lugar fijo de negocios, o bien otorga un poder a un individuo ecuatoriano.

Impuestos sobre ganancias de capital y dividendos

Las ganancias de capital son gravadas como ingresos ordinarios a la tasa del impuesto corporativo.

Los dividendos pagados a una persona residente en el Ecuador están sujetas a una retención del 7% o 10%.

Impuesto sobre suceciones y donaciones

Todo patrimonio, sucesiones y donaciones provenientes de fuentes ecuatorianas están sujetos a tributación, tanto para los residentes y no residentes. Las tasas son progresivas, siendo la tasa máxima del 35%:

De 0 a 72.750	Excento
De 72.750 a 145.501	5%
De 145.501 a 291.002	10%
De 291.002 a 436.534	15%
De 436.534 a 582.055	20%
De 582.055 a 727.555	25%
De 727.555 a 873.037	30%
873.037 en adelante	35%

Tasas aplicables para el año 2022. Todos los valores están expresados en USD.

Impuesto al valor agregado / IVA

Un impuesto sobre las ventas se aplica a todas las transacciones de compra y venta de los productos fabricados en Ecuador, y a todos los servicios recibidos desde el extranjero, a una tasa general del 8%. Hay excepciones para ciertos artículos y servicios, tales como alimentos básicos y productos farmacéuticos, entre otros.

Además, tarifas especiales del impuesto general a las ventas, se aplican a las bebidas alcohólicas, tabaco, embarcaciones de recreo y a vehículos y aviones utilizados para fines no comerciales.

Impuestos sobre el empleo

La retención sobre los ingresos procedentes del empleo se aplica de acuerdo con los siguientes porcentajes de contribución:

Mayor de:	Empleado	Empleador
Impuestos sobre la nómina	_	1,00%
Seguridad Social	9,45%	12,15%

El salario mínimo o remuneración básica unificada es de US\$ 425,00 para el año 2022. La cotización a la Seguridad Social es obligatoria, y el incumplimiento se considera un delito. (Ministerio de Trabajo de Ecuador)



Impuestos Personales

Los ecuatorianos residentes están sujetos al impuesto sobre su renta mundial. Los no residentes sólo están sujetos al pago de impuestos sobre la renta procedente de Ecuador. Un individuo se considera residente si él o ella pasa, de manera continua o no, más de 183 días del año fiscal en el Ecuador. El impuesto al ingreso individual se aplica de tasas progresivas, siendo la tasa máxima del 37%.

De 0 a 11.315	Exento
De 11.310 a 14.410	5%
De 14.410 a 18.010	10%
De 18.010 a 21.630	12%
De 21.630 a 31.630	15%
De 31.630 a 41.630	20%
De 41.630 a 51.630	25%
De 51.630 a 61.630	30%
61.630 a 100.000	35%
100.000 en adelante	37%

Tasas aplicables para el año 2022. Todos los valores están expresados en USD.

Impuestos sobre transferencias

La normativa de precios de transferencia fue establecida por las Organizaciones para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Las transacciones entre partes relacionadas deben ser llevadas a cabo en condiciones de mercado.

Las transacciones de más de US \$3 millones entre partes relacionadas en el año fiscal deben presentarse en un horario. Si este tipo de operaciones superan los US \$15millones en un año fiscal, el contribuyente tiene la obligación de proporcionar un informe de precios de transferencia.



Proceso para constituir una empresa en Ecuador

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha determinado que, si un inversionista desea establecer una entidad comercial en Ecuador, requiere gestionar 11 procedimientos que le tomaran un promedio de 48,5 días, el período de tiempo más largo que el promedio de 30 días que se presenta en América Latina y el Caribe.

Procedimiento	Tiempo para completarlo
1. Reservar del nombre de la empresa ante la superintendencia de Compañías	1 día
2. Contratar un abogado para preparar el acta constitutiva	1 día
3. Certificar por notario el acta constitutiva y los estatutos	2 días
4. Registrarse en la Superintendencia de Compañías	1 día
5. Inscribir el acta y las resoluciones de la compañía, así como el nombre de los representantes legales de la empresa en la oficina del Registro Mercantil.	5 días
6. Aplicar para el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	4 días
7. Impresión de facturas y formularios de IVA en una imprenta autorizada.	1 día
8. Inscripción en línea para Seguridad Social (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS) y obtener la contraseña para operar el sistema en línea.	2 días
9. Inscribir todos los contratos de los empleados en el Ministerio de Trabajo (Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y de Remuneraciones del Sector Público, SENRES)	2 días
10. Recibir el permiso de operación (Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de las Actividades Económicas, LUA) de parte de la municipalidad.	29 días
11. Registrarse en el Registro de Actividades Económicas Tributarias (RAET) y pagar la Patente Municipal en el municipio competente.	1 día
Número total de días	48,5 días

Requisitos para constituir una empresa en Ecuador

La Compañía de Responsabilidad Limitada (Cia. Ltda.), es la forma más común de incorporación en el Ecuador. Los accionistas de una Cia. Ltda. son responsables sólo por el valor de su participación.

O Nombre de la empresa

La normativa ecuatoriana requiere que los nombres de las empresas sean únicos y aprobados por la Superintendencia de Compañías. El nombre registrado debe incluir la designación "Compañía Limitada" o su abreviatura correspondiente.

O Domicilio social

En virtud de la normativa ecuatoriana, todas las empresas están obligadas a tener un domicilio social donde los documentos legales puedan ser entregados.

O Directores

El cuerpo principal de control de una Compañía de Responsabilidad Limitada registrada en el Ecuador es la Junta de Accionistas. En los casos en que la gestión de la Cia. Ltda. se lleve a cabo por individuos, éstos deben nombrar el Consejo de Administración como órgano de control de la empresa.

Accionistas

Una Compañía de Responsabilidad Limitada registrada en el Ecuador debe tener un mínimo de 3 accionistas, pero no más de 15. No hay restricciones sobre la nacionalidad o la residencia de los accionistas. Sin embargo, el nombre de los socios no residentes y la cantidad de las acciones que poseen deben ser revelados. Al menos una reunión anual de accionistas es obligatoria.







Prestación de servicios

El Banco Central del Ecuador (BCE), estima que este año la economía ecuatoriana crecería este año un 2,54% dado el proceso de recuperación que está experimentando la nación. Tradicionalmente el sector de servicios ha sido uno de los más importantes, llegando a representar el 56% del Producto Interno Bruto del país. Dentro de este segmento se destacan el comercio, la gastronomía, el turismo, el transporte y comunicaciones, servicios profesionales técnicos y administrativos.

En la actualidad, la entidad destaca que dentro de las industrias que han logrado mantener la estabilidad en su nivel de actividad están el procesamiento de pescado, la fabricación de productos de caucho y plástico, la industria camaronera, la fabricación de productos alimenticios, muebles, sustancias químicas y la elaboración de aceites vegetales y animales.

De hecho, se evidenció en el segundo trimestre del 2021 que la economía nacional creció en 8,4%, evidenciando un interesante proceso de recuperación de las actividades económicas y productivas en el Ecuador. Esto se debe principalmente al crecimiento de los hogares, el incremento en las exportaciones en un 10% y el aumento de la inversión en un 9,8%.



Industria Petrolera

De acuerdo con los datos del Banco Central del Ecuador, las exportaciones petroleras de la nación alcanzaron los 8.300 millones de dólares el año pasado. Esta nación es catalogada como un productor de petróleo mediano, ocupando el puesto 31 en la producción a nivel mundial y el lugar número 20 en materia de reservas.

En este momento, el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables ecuatoriano, trabaja de la mano de las empresas petroleras que operan en el país, para incrementar la producción en 40 mil barriles adicionales para llegar a los 526 mil barriles. En este momento, de acuerdo con la producción de petróleo la nación está produciendo 486.000 barriles diarios, donde el 80% corresponde a la empresa estatal Petroecuador y el 20% restante es producido por las 12 empresas privadas que tienen sus operaciones en Ecuador.

Por su parte, Petroecuador la empresa pública de petróleo, anunció a principios de este año que llevara a cabo la perforación de 33 pozos situados en tres campos de la Amazonía. De

estos, la empresa estatal informa que 22 campos petroleros serán licitados a través de consorcio o joint venture, los cuales tiene una capacidad de producción de 83.000 barriles diarios de petróleo. A través de estas iniciativas se busca promover la recuperación de la producción petrolera del país.



Industria Textil

Tradicionalmente la industria textil y de confecciones ha sido unos de los segmentos más importantes en Ecuador dada la cantidad de empresas que la componen, su generación de empleo y su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) del país. Es una de las industrias más antiguas de la nación. Fue considerada hasta la década de 1990 como una actividad focalizada en el mercado interno, pero actualmente este sector constituye alrededor del 15% de las industrias no petroleras.

La Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE), busca triplicar el volumen de ventas al exterior este año. Por lo anterior, esta entidad está trabajando con Proecuador para lograr la apertura de nuevos mercados potenciales para el sector. Asimismo, AITE adelantó con la Corporación Mucho Mejor Ecuador la campaña "Vístete de Ecuador", una iniciativa con el que promovieron dentro del país el consumo de productos ecuatorianos y lograron promover el sector textil y de confecciones del país.

Es importante destacar que el sector textil y de confecciones es una de las principales industrias del país porque es la tercera más grande en el sector manufacturero, aportando un 7% al PIB manufacturero nacional. También es el segundo sector con la generación de más ofertas de empleo formal, que de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) son aproximadamente 158 mil personas son empleadas directamente por empresas de este sector.

Otra ventaja notable en este sector se debe a que posterior a la dolarización de la economía en el 2000, la industria experimentó un auge y ha venido incrementándose a un ritmo del 30,5% anual en cuanto a la exportación de textiles. Para este segmento Canadá, Estados Unidos, México, Chile y Colombia son mercados importantes para la exportación de sus productos.



Telecomunicaciones

El sector de las telecomunicaciones en Ecuador ha experimentado un crecimiento constante en los últimos años. Hay una demanda creciente de productos y servicios en dicha industria, incluyendo los nodos de acceso multiservicio, teléfonos móviles, módems ADSL, redes móviles y fibras ópticas.

El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información viene trabajando desde el año 2019 a través de su plan Ecuador Digital, en tres programas vitales para el país como son Ecuador conectado, Ecuador eficiente y ciberseguro y Ecuador innovador y competitivo.

Actualmente, el ministerio afirma que el país ha logrado el 98% de cobertura en servicios de telecomunicaciones, la reducción de precios de internet, y tarifas de roaming internacional en la CAN, la instalación de 1800 zonas WiFi-gratuitas y fotoradares, la simplificación de 358 tramites en todo el sector público en áreas como producción, salud, educación e inclusión social.

También implementó el Esquema Gubernamental de la sociedad de la información (EGSI), en todas las instituciones del Estado. El Gobierno construirá 500Km de infraestructura física para el soterramiento de cables y migración a redes de alta velocidad y gracias a la conexión del cable submarino Mistral se logró una conectividad más veloz.



Agroindustria

Con una extensión de 283.561 Km2, Ecuador cuenta con cuatro regiones biogeográficas: la Sierra, que es atravesada por la Cordillera de los Andes, la Costa Pacífica, la Amazonía y las Islas Galápagos. Gracias a esta caracterización geográfica el país goza de una gran biodiversidad, compuesto por 81 microclimas y con la mayor concentración de ríos por km2 en el mundo. Esto le brinda el privilegio de tener excelentes condiciones climáticas durante todo el año y luminosidad permanente.

Es así como el país pertenece al selecto grupo de los 12 países megadiversos del mundo, los cuales en su conjunto representan entre el 60 y 70 % de la biodiversidad del planeta, es decir que el país tiene un importante y único patrimonio natural, base del desarrollo económico, social, cultural y productivo.

De acuerdo con las estimaciones de crecimiento planteadas por el Banco Central del Ecuador para este año, el sector con mayor crecimiento será el de pesca con 3,70%, acuicultura y pesca de camarón en 3,11%. Por su parte el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca destacó que las exportaciones entre enero-Noviembre 2021 para los camarones alcanzaron los \$4.755 millones de dólares, mientas el pescado llegó a los 626 millones de dólares.

De otro lado, con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de Ecuador, enfatiza que el sector agroindustrial es bastante amplio en el territorio ecuatoriano, donde se destacan varios productos destinados principalmente a consumo interno como maíz, arroz y azúcar; mientras que para la exportación se destacan los cultivos de palma africana y brócoli.

En la actualidad el MAG en cooperación con la FAO y el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, adelantan un proceso de la construcción de las nuevas Políticas de Estado para el Agro 2020-2030, a través del análisis del sector para lograr la innovación productiva, el desarrollo de mercados, el acceso a servicios e infraestructuras, el fortalecimiento de la asociatividad, la sostenibilidad ambiental y modernización de la institucionalidad y optimización del marco legal.

Así mismo el Ministerio destacó que el año pasado las exportaciones no petroleras alcanzaron los 15.867 millones de dólares, donde se destacaron productos como el cacao, flores, camarones, enlatados de pescado y banano entre otros. Los cinco principales destinos de exportación fueron Estados Unidos, China, Rusia, Colombia y España.





Abogados Gallegos, Valarezo & Neira

Quito, Ecuador

- Juan Carlos Gallegos
- jcgallegos@gvn.com.ec
- (593 2) 226 1767
- www.gvn.com.ec





UK Headquarters

Dalton House 60 Windsor Avenue London, SW 19 2RR United Kingdom Tel: +44 203.657.5100

Management Office

2330 Ponce de Leon Blvd. Suite 201. Coral Gables, FL 33134 United States

Tel: +1 305.444.0340 Fax: +1 305.444.4010

